

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 3 al 7 de octubre de 2022.

OEA	COLOMBIA	ESPAÑA
		
<p>La Corte IDH adoptó Medidas Provisionales en favor de 45 personas privadas de la libertad y sus núcleos familiares respecto de Nicaragua. Requirió al Estado que proceda a la liberación inmediata de este grupo de personas y adopte de forma inmediata las medidas necesarias para proteger eficazmente su vida, salud, acceso a alimentación, integridad y libertad personal. Además, requirió que se adopten de forma inmediata las medidas necesarias para proteger los derechos de los integrantes de sus núcleos familiares. Estas medidas se han adoptado ante la situación urgente y de riesgo grave a la vida, integridad personal, salud y alimentación que están sufriendo 45 personas privadas de la libertad en Nicaragua. Hizo un llamado enfático a las autoridades para que adopten las disposiciones necesarias para revertir tal situación, a la luz de lo ordenado.</p>	<p>La Corte Constitucional resolvió que los controles prenatales y la asistencia del parto se encuentran dentro de los servicios que el Estado debe brindar a las mujeres gestantes en condición migratoria irregular. La decisión fue adoptada al estudiar la tutela que presentó una menor de edad en estado de embarazo, debido a que un hospital le negó la realización de los controles médicos, pese a su estado, por su condición migratoria irregular. El Alto Tribunal recordó que el respeto por los principios constitucionales de solidaridad, dignidad humana, interés superior y protección especial de los menores de edad impide a las instituciones prestadoras de servicios de salud negar la atención médica prenatal requerida por una menor de edad en estado de gestación debido a su situación de permanencia irregular en territorio nacional.</p>	<p>El Tribunal Supremo suspendió el régimen de visitas entre un padre, condenado por violencia de género, y su hija de cuatro años, al entender que los desajustes psicológicos que el progenitor padece actualmente le impiden desempeñar su rol paterno. El Alto Tribunal sostiene que, en este caso, el interés de la niña exige la suspensión del régimen de comunicación establecido, sin perjuicio de que esta medida se revise si se constata un cambio de las actuales circunstancias. La sentencia explica que el padre deberá, “si tiene un propósito serio y real de comunicarse con su hija, controlar sus impulsos y su situación de dominio derivada de una violencia de género no superada, que constituye un pésimo modelo y un manifiesto óbice de idoneidad para desempeñar el rol paterno, con respecto a una niña de cuatro años”.</p>

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **OEA:** Corte IDH adopta medidas provisionales en favor de [45 personas privadas de libertad](#) en Nicaragua ante la situación de riesgo que se encuentran sus derechos a la vida, integridad personal, salud y alimentación.
- **Colombia:** Corte Constitucional: [controles prenatales](#) y asistencia del parto se encuentran dentro de los servicios que el Estado colombiano debe brindar a las mujeres gestantes en condición migratoria irregular.
- **España:** El Tribunal Supremo suspende el régimen visitas entre un padre condenado por [violencia de género](#) y su hija de cuatro años por considerarlo perjudicial para la menor.
- **OEA:** Publicación del Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte IDH no. 37: [Independencia Judicial](#).
- **OEA:** CIDH: la ratificación de la convención sobre los derechos de las [personas mayores](#) es fundamental para protegerlas y garantizar su autonomía.
- **Argentina:** La Corte Suprema confirmó una sanción disciplinaria contra el camarista Juan Carlos Gemignani por la [detención “arbitraria”](#) de la secretaria María Amelia Expucci / Una jueza mendocina declaró la inconstitucionalidad de dos artículos del Código Civil y

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

Comercial para reconocer una [triple filiación](#) respecto de una joven.

- **Colombia:** Corte Constitucional [ordena al Consejo](#) de Estado emitir un nuevo fallo en tema pensional.
- **Estados Unidos:** Derecho al voto e inmigración: estos son los principales [casos que verá la Suprema](#) Corte en su nuevo período.
- **España:** [Juez debe ser indemnizado](#) por su ex cónyuge, el periodista y el propietario del programa, por declaraciones injuriosas vertidas durante una entrevista radial en la que se expuso su vida privada.
- **Francia:** Ordenan juzgar al [ministro de Justicia](#) por conflicto de intereses.
- **Rusia:** Corte Constitucional aprueba la adhesión de los [cuatro nuevos territorios](#) al país.
- **OEA:** Corte IDH: [Honduras es responsable](#) por la ejecución extrajudicial de Herminio Deras García, dirigente político y sindicalista, y por las persecuciones, detenciones arbitrarias, tortura y exilio forzado de sus familiares.
- **Costa Rica:** Sala IV [elimina obligación](#) de funcionarios de Salud de pedir permiso a ministra para hablar con prensa.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Chile:** Corte Suprema acoge recurso de protección y ordena reconocer [práctica profesional](#) de estudiante de Derecho.
- **España:** El Tribunal Supremo declara nula la ampliación del objeto social de SEPES a la actividad de rehabilitación de inmuebles por haber omitido el trámite de [consulta pública](#) / El Tribunal Supremo [rebaja la prisión](#) a un hombre que asesinó a su mujer delante de sus hijas porque su psicólogo no fue prescrito por un médico.
- **OEA:** Corte IDH: [Brasil es responsable](#) por violación de los derechos a la verdad, la protección y las garantías judiciales y la integridad personal de la familia de defensor de derechos humanos / [Argentina no es responsable](#) por la violación de los derechos a la circulación y residencia, a la nacionalidad, a la niñez, a la libertad personal, al principio de legalidad, a la igualdad ante la ley, y a las garantías judiciales y la protección judicial, en perjuicio de la señora Raghda Habbal y sus hijas e hijo.
- **Argentina:** La Corte Suprema dejó sin efecto una sentencia que permitía permanecer en el país a un [ciudadano chino](#) que ingresó a la Argentina de forma irregular.
- **Estados Unidos:** [Trump](#) pide a la Suprema Corte que anule fallo sobre documentos.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **OEA:** CIDH convoca a participar en audiencias públicas en el marco del [185 Período](#) de Sesiones.
- **Argentina:** La Corte Suprema confirmó que los letrados deben pagar el depósito previo del recurso de queja incluso cuando [se reclaman honorarios](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional advirtió que les corresponde a las autoridades administrativas competentes definir las medidas necesarias para superar asuntos como una [emergencia sanitaria](#); los jueces de tutela deben respetar dicho margen de apreciación.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que rechazó demanda de conscriptos que cumplieron servicio militar entre [1973 y 1990](#).
- **Estados Unidos:** Tribunal de apelaciones ordena nueva revisión del [DACA](#).
- **TEDH:** El [TEDH rechaza la extradición](#) a China de un acusado en estafas desde España.
- **Unión Europea:** TJUE: Los servicios financieros prestados en virtud de un contrato de subparticipación están [exentos de IVA](#) / El derecho a compensación de los [pasajeros aéreos](#) por un gran retraso se aplica a los vuelos con conexión directa compuestos por varios vuelos operados por distintos transportistas aéreos encargados de efectuarlos.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **España:** El Tribunal Supremo establece que la Administración no puede acordar sin una orden judicial la interrupción de [acceso a un sitio web](#) con contenido de información u opinión.
- **Myanmar:** Sentencian a un [reportero japonés](#) a 10 años de prisión.
- **Perú:** TC [ordena encriptar](#) sistema de denuncias policiales porque afecta a quienes buscan empleo / [Condenan a madre](#) por exponer al peligro a su hija (tenerla con piojos, no llevarla al colegio ni brindarle alimentos).
- **Estados Unidos:** Juez bloquea partes clave de [ley de armas](#) de Nueva York.
- **España:** El Tribunal Supremo incrementa la prestación de orfandad a una joven huérfana de madre cuyo padre, vivo, ha sido [privado de la patria potestad](#) por desinteresarse de ella / El Tribunal Supremo reconoce que la incapacidad temporal de una trabajadora de la limpieza provocada por una lesión en un hombro deriva de [enfermedad profesional](#).

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas*